



ANFUNTCH\_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 129  
Martes 14.06.22**

**A.- INTEGRANTES:**

Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia la sesión a las 12:00 hrs. Al constituirse el quorum. Asisten, en el siguiente orden de llegada. En forma **presencial**; Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; y Jonathan Navarrete Villar.

Orlando Hidalgo Miranda, se encuentra con licencia médica y Gabriel Flores Navarrete; no se excusa  
Termina la reunión a las 16:00 hrs.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

Se suscribe Acta N° 128 de fecha 08.06.22 para su registro, publicación y difusión en correo usuarios, pagina web, y Libro de Actas.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- **Publicación de Actas N°125-2022, de 17.05.22; 126-2022, de 24.05.22; y 127-2022, de 31.05.2022.** Cumplido por el Presidente.
- 2.- **Pagos con Transferencia Electrónica Fondos (TEF).** Cumplido por la Secretaria en la Sede, Tesorera y Presidente.
- 3.- **Pago de reembolso a socio de Consejo Cachapoal** con respaldo de boletas. Cumplido por Secretaria y Tesorera.
- 4.- **Publicación de Actas Consultivo Nacional a dirigentes asistentes.** Cumplido por el Presidente y se acuerda hora difusión a través de página web y usuariosDT.
- 5.- **Suscripción de contrato de trabajo de reemplazante Encargado Centro Algarrobo, Matías Molina Rojas.** Cumplido por el Presidente.
- 6.- **Correo de Dpto. de Personas para informar integrante de Comité de Riesgos Psicosociales.** Ratificamos a Tesorera Nacional. Cumplido por el Presidente.
- 7.- **Ofertas para reponer fono fijo y líneas para encargados de Centros Vacacionales.** Cumplido por el Presidente. Se acuerda recuperar el fono fijo comprando un equipo en 18 cuotas, y encargar a l Secretaria en la sede cotizar con nueva empresa Wom para los tres nuevos fonos para Encargados de Centros Vacacionales.
- 8.- **Correo a Jefa (S) del Depto. de Personas haciendo ver temas pendientes.** Cumplido por el Presidente, en conjunto con Presidente APU.
- 9.- **Firma de contrato de Punta Itata ante Notario Público.** Cumplido por el Presidente. Se encarga a Secretaria en la Sede envío a Antofagasta y reembolso de los \$8.000.-
- 10.- **Recuperación y entrega de cheques a socia RM.** Cumplido por la Tesorera Nacional y el Presidente.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 11.- Audiencia Sra. Ministra para el lunes 20 a las 15:00 hrs.** Confirmamos participación DEN atentos a cambios de última hora.
- 12.- Correo enviando padrón electoral para renovación Consejo de Iquique.** Cumplido por Secretaria General.
- 13.- Renovación indefinida de contrato de nuevo trabajador Sede Nacional.** Cumplido por el Directorio en el curso de la sesión, luego de evaluación con él y la Secretaría en la Sede. Lo anterior, sin perjuicio de fijar nueva evaluación l completar 3 meses. Falta suscribir anexos de contratos de trabajo de otros dos trabajadores sede.
- 14.- COMUNICADO ANFUNTCH N°20-2022 10.06.22.** MAS DE UN MES DE ESPERA, QUE SE JUSTIFICÓ POR LA INSTALACIÓN, PERO YA ES HORA DE AVANZAR CON RAPIDEZ EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS.
- ✓ 1) NO PODEMOS SEGUIR ESPERANDO PARA COMENZAR EL PRONTO CUMPLIMIENTO DEL ENCASILLAMIENTO Y DE NUESTRA LEY
  - ✓ 2) LA EMERGENCIA EN LA DT
  - ✓ 3) OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN VÍA PROCEDIMIENTOS CONCURSALES
  - ✓ 4) REAPERTURA DE CENTROS VACACIONALES EN TEMPORADA BAJA
- 15.- DECLARACIÓN CONJUNTA DE LAS ASOCIACIONES N°11, 10 de junio de 2022. YA ESPERAMOS LO SUFICIENTE.**
- 16.- Encargo de actualizar página web.** Cumplido por el Presidente.
- 17.- Actualización de NIC Chile.** Cumplido por el Periodista ANFUNTCH.
- 18.- Solicitud de reunión con Jefa Departamento de Personas para constitución de mesas de trabajo comprometidas por la Mesa de Personas con el Director Nacional.** Cumplido por el Presidente, en conjunto con Presidente APU. Se tratará en la Tabla.
- 19.- Participación en Concurso Becas OIT.** Cumplido por el Presidente, sin perjuicio de lo cual, se acuerda, en Comunicado Semanal hacer presente tanto aspectos positivos, decisión de concursabilidad, como aspectos a mejorar, especialmente amplitud de convocatoria y de plazos.
- 20.- Participación en Comité Bipartito de Capacitación para definir bases de nueva Concurso para Diplomados y Capacitación.** Cumplido por el Presidente, la Secretaria General y la Tesorera Nacional.
- 21.- Compra de TV Sede.** Cumplido por el Presidente.

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

- 1.- Compra de máquina de agua.** Responsabilidad de Director de Regiones.
- 2.- Recuperación de claves y programa de cámaras y llaves electrónicas de la Sede.** Responsabilidad de Director de Regiones.
- 3.- Compra de Plataforma mejorada para reuniones remotas (cámara, proyector y micrófono).** Responsabilidad de Director de Regiones.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

- 1.- Correo de solicitudes de préstamos sociales de socios de ICT Santiago Norte Chacabuco.** Se acusó recibo y derivó a tramitación en la Secretaría en la Sede.
- 2.- Correo Consejo Anfuntch-Magallanes, situación Centro de Conciliación y Mediación.** Se toma conocimiento y se estará al seguimiento de ser el caso.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 3.- Correo de Delegada ANFUNTCH CCM DRT RM Poniente con catastro de temas a tratar por el Consejo Regional RM, expuestos en reunión de socios/as. Se toma conocimiento, valoramos y felicitamos su rol colaborativo.
- 4.- Difusión Interna, Curso y Becas DT-OIT "Derecho del Trabajo: una regulación laboral efectiva para el desarrollo". Se toma conocimiento y se está a la participación y a lo resuelto más arriba.
- 5.- Correo de socio de ICT Providencia consultando sobre cuotas ANFUNTCH. Se ratifica respuesta de Presidente.
- 6.- Correo Difusión Interna, nuevo convenio para afiliados/as a Bienestar con Óptica y Dental. Se toma conocimiento.
- 7.- Difusión Interna, DT Legal, interferiado 21 de junio según artículo 35 bis Código del Trabajo. Se toma conocimiento.
- 8.- Correo DTodos N° 79, fiscalización preventiva para prevenir accidentes laborales. Se toma conocimiento.
- 9.- Correo Difusión Interna, instrucciones para el cálculo de aforo en las dependencias de la Dirección del Trabajo. Se toma conocimiento.
- 10.- Correo de Consejo de Calama, solicita apoyo para traslado del socio. Se ratifica apoyo y respuesta del Presidente y se verá forma de dar curso con cargo a efectos del próximo concurso de reposición que está a punto de convocarse.
- 11.- Correo de Consejo San Felipe-Los Andes solicitando apoyo para requerir la reposición de funcionarios de la IPT Los Andes. Se ratifica respuesta del Presidente y se verá forma de dar curso con cargo a efectos del próximo concurso de reposición que está por convocarse.
- 12.- Twitter del Ministerio del Trabajo informando de "Trabajita". Se toma conocimiento y se analizan posibles efectos para la DT.
- 13.- Correo de Secretaría en la Sede por pago pendiente de alojamientos de ANEF. Se encarga a Secretaria General recordar pago o, en su defecto, compensar con el pago de la cuota mensual.
- 14.- Correo de DRT Poniente informando resultados campaña solidaria de socia de ICT Santiago Poniente. Se toma conocimiento y se gestionan descuentos en Unidad de Remuneraciones.
- 15.- Correo Consejo Anfuntch-Magallanes solicitando información socia sobre Propuesta DT de DFL Encasillamiento de diciembre 2021: Se ratifica respuesta de Presidente señalando que dicha información fue finalmente publicada, a reiterada solicitud de las Asociaciones, en correo de Difusión Interna de 23/02/2022, y que dicha propuesta DT solo fue acogida parcialmente y recortada en la versión final del DFL elaborada por DIPRES, en actual tramitación.
- 16.- Correo de socia de la RM lamentando que no fueran considerados los conciliadores y mediadores en la posibilidad de postular a becas de la OIT. Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente concordando en ello, como se expuso en Comunicados.
- 17.- Correos de Consultas de gas. Respuestas ya cursadas, o traspasadas a Secretaría en la Sede.
- 18.- Dictamen de la CGR N° 22342/22 respecto de procedencia del teletrabajo del art. 206 bis del CT ante aumento de una semana en vacaciones de invierno en los colegios. Se toma conocimiento, identificándose condiciones de restricción que complican su aplicación, y se resuelve requerir precisiones a la autoridad.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEDOOK.COM/ANFUNTCH

**19.- Nueva reunión y correos de dirigentes del Consejo RM.** Se tomó conocimiento de la participación de no más de 30 personas, varios de ellos no socios/as de dicho Consejo, y de que en dicha instancia se insistió en la lógica de desinformar sobre el Consultivo Nacional recién realizado y sus importantes acuerdos, solo tratando de insistir en generar conflictos artificiales en torno al adelantamiento las elecciones nacionales respecto de la época acordada por amplísima mayoría, y la sola disidencia de algunas/os de tales dirigentes, en dicho Consultivo, cuyas actas ya fueron confeccionadas y publicadas. Y, luego de superada la crisis en torno a la tramitación del DFL, que tales dirigentes, con manifiesta deslealtad, ayudaron a agravar en connivencia con algunas autoridades, se acordó retomar la línea de evitar a lo más posible caer en sus provocaciones y concentrarnos en el avance de la agenda estratégica que quisieron afectar, y que es lo que realmente importa a la organización y a los socios/as y colegas.

**20.- Correo de Consejo Quillota- Petorca La Ligua, solicitando apoyo para reposición de dotación.** Se toma conocimiento y se verá forma de dar curso con cargo a efectos del próximo concurso de reposición que está por convocarse, encargándose de ello a dirigentes representantes en dicha instancia.

**21.- Correo de Administrador Contable con Informes de últimas dos semanas.** Se tratarán en el Temario.

#### **G.- TEMARIO:**

**1.- AGENDA ESTRATEGICA.** A partir de la Declaración Conjunta N°11, del pasado 10 de junio, en la que señalamos que ya no podíamos seguir esperando el avance del cumplimiento de lo comprometido el mes pasado con el Director Nacional en el Protocolo que suscribimos y en la Mesa de RRHH que él dirige, notamos que se está produciéndose un cambio que estamos atentos a analizar, pues se nos ha convocado a ambas Asociaciones a constituir cuatro mesas delegadas de la Mesa de Personas. Por lo que acordamos proponer a APU hacer, a fines de la semana, una nueva reunión para efectuar una evaluación compartida de estas instancias y eventualmente sacar una nueva declaración conjunta, que refleje tal situación. Además, en la misma coordinación, acordamos plantear al Depto. de Personas que, independientemente que haya responsables acotados y compromiso de participación ordenada que siempre hemos cumplido, todos los/as dirigentes seamos informados u podamos asistir a observar al menos, todas las reuniones de mesas delegadas.

Analizamos también el avance de los nombramientos directivos y acordamos manifestar por una parte comprensión, pero, a la vez, preocupación, por el tensionamiento de los órdenes de subrogación, y lo que ello afectare la carrera funcionaria, más aun en la medida en que deben realizarse con prontitud relativa los concursos de ADP correspondientes, y, aun cuando discrepamos de su contenido final, debe terminarse con prontitud la tramitación del DFL de Encasillamiento.

También tomamos conocimiento de la decisión del Gabinete de la Sra. Ministra de derivar la audiencia solicitada al Subsecretario, ante lo cual acordamos coordinar con APU una respuesta conjunta según el curso de los acontecimientos, pudiendo ser el desistimiento de dicha instancia si ello resultare finalmente innecesario, dado el haber comenzado a fluir el cumplimiento del Protocolo.

**2.- LA ALERTA SANITARIA EN LA DT.** Según los reportes semanales del Depto. de Personas los contagios de colegas siguen aumentando fuerte, 12 nuevos casos, hasta alcanzar los 464, 11 de los cuales se mantienen con licencia médica en recuperación en casa, sin hospitalización. Además,



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

aumentaron también, a un 23% de la dotación quienes están en jornadas remotas o mixtas, lo que es esperable que aumente más con la decisión de las autoridades de adelantar y duplicar las vacaciones de invierno de los/as escolares. Además, acaba de salir un dictamen de Contraloría que, manteniéndose el estado de alerta sanitaria, permite, aun en condiciones excepcionales, darle continuidad al teletrabajo, el cual, además, ha sido complementado con otro dictamen del Servicio en relación y aplicable al mundo laboral privado. Por último, sigue pendiente la actualización del Protocolo DT contra el covid19.

**3.- INFORMES DEL ADMINISTRADOR CONTABLE.** Se revisan y aprueban.

**4.- NUEVA EDICION DE FONDOS CONCURSABLES PARA DIPLOMADOS Y CAPACITACIÓN.** Se revisan las bases, y se ratifican observaciones presentadas por el Presidente al Comité, estándonos a la espera de la recepción de las mismas y la nueva reunión que hay para cerrar pronto este tema y no seguir retrasándose la convocatoria.

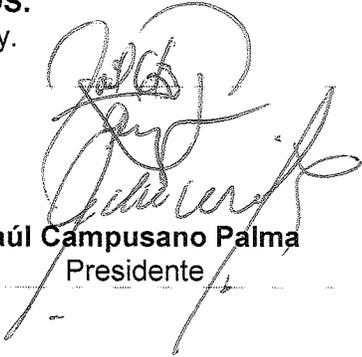
**H.- APROBACIONES:**

**1.- NOMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

- ✓ Nómina de Pagos Cuenta General N°21/2022, de hoy, con 08 folios (asignación defunción; Convenio Help; Traspasos a Cuenta de Préstamos y Cuenta Fondo Solidario por devolución de préstamos; reembolsos DEN y Consejo Talca; pagos de servicios centros vacacionales; todos con TEF, y todo por un monto de \$ 4.875.886.-
- ✓ Nómina de Pagos Cuenta de Préstamos N°21/2022, de hoy, con 04 folios, 04 con descuentos por planillas, todos con TEF, por un monto total de \$ 1.100.000.-  
Las que se aprueban sin observaciones.

**I.- VARIOS.**

No hay.

  
**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional

  
**Náyade Zúñiga Romo**  
Secretaria General

  
**Jonathan Navarrete Villar**  
Director de Regiones



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de  
CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

**Gabriel Flores Navarrete**  
Director de Comunicaciones

**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orlando Hidalgo Miranda**  
Director de Cultura y Deportes